

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Sábado 15 de Marzo de 1913

Núm. 4111

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Protesta de Nuestro Prelado

Nuestro venerable Prelado ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, la siguiente exposición.

Excmo. Señor:
Los pecos y desventurados masones que deshonran a nuestra católica España, prevalidos del apoyo de sus hermanos extranjeros, hace tiempo que abrigaban el proyecto de abolir el culto católico, destruyendo hasta los últimos elementos cristianos, que tan grandes y tan gloriosos nos han hecho por todo el mundo en las pasadas generaciones. Sometidos a su influencia y dominados por su dirección y mando en diferentes tiempos, han inferido grandes heridas en la vida dogmática, disciplinaria y económica de la Iglesia.

En la situación presente han escogido como campo de beligerancia más adecuado para realizar su proyecto de abolir el culto católico, suprimir la enseñanza de la doctrina católica en las escuelas de instrucción primaria del Reino, privándola del carácter obligatorio que por tantos siglos hasta ahora ha tenido entre nosotros.

Los trabajos que realizan para tan iníquas pretensiones han merecido un grito de indignación y de reprobación en todas las personas honradas e ilustradas de la nación, sin distinción de clases y condiciones, alzándose por doquiera imponentes protestas contra tan malhadados proyectos.

Los masones y masonizantes españoles, que escriben y obran en provecho de otras naciones y en contra de los verdaderos intereses de la nuestra, como medio de engañar y embrutecer al pueblo tienen particular empeño en esconder al verdadero fin, que se proponen, de abolir más o menos tarde nuestra sacrosanta Religión en España y alegar fútiles e inadmisibles pretextos para justificar su perverso plan del momento de suprimir hoy la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana en las escuelas de instrucción primaria.

Dicen que no es función del Estado la de enseñar la Religión Católica, como si esta no fuera función natural y necesaria de un Estado católico, como según la Constitución fundamental de la Monarquía es el Estado español.

Mostrándose respetuosos y tolerantes con la libertad de conciencia de algunos ciudadanos reprueban el acto de enseñar la doctrina cristiana a los sectarios, como si sólo por enseñársela se vulnerara su libertad. En esto se muestran muy escrupulosos; pero ningún escrupulo tienen cuando se trata de religiosos y religiosas en atropellar la libertad de su vocación.

No reparan tampoco en que las leyes generales no se dan para minorías diminutas e insignificantes, sino para la generalidad.

Como prueba de la inconveniencia y de la malicia que encierra el propósito de suprimir la enseñanza obligatoria del catecismo en las escuelas, basta fijarse en la clase de personas que se alegran de esta supresión; son las más envilecidas y degradadas por sus ideas y por lo asqueroso de sus malas costumbres, que las hacen despreciables aún para la parte menos escrupulosa de la sociedad actual.

El socialismo anárquico enemigo de la autoridad y de la propiedad en estos últimos tiempos, se ha refugiado en la irreligión y en la separación de la Iglesia Católica, algunas veces llamándose a sí mismo, por hipocresía, anticlericalismo.

Los defensores de la abolición de la doctrina católica en las escuelas primarias, se proponen y así lo entiende la generalidad de los españoles favorecer y engrandecer la anarquía revolucionaria y antisocial, y ¿es posible que los propietarios puedan mirar sin repugnancia semejante engrandecimiento y protección?

Alegan también para defender su error, que la enseñanza del cristianismo no corresponde a los maestros sostenidos por el Estado sino a los padres de familia a quienes exclusivamente incumbe el inclinar a sus hijos a la religión que les sea más agradable; que el Estado debe prescindir de todo lo que no sea el adelantamiento material y progresivo de los niños; como si fuera indiferente para los niños, para los padres y para el Estado mismo, que los niños de hoy que han de ser los hom-

bres del porvenir, profesen la verdadera religión ó las religiones falsas ó no profesen ninguna; y como si fuera lo mismo ser honrado ó virtuoso, ateo ó materialista, temeroso de Dios ó imbuido en el delictivo principio de que no existe diferencia esencial entre lo bueno y lo malo, entre la virtud y el vicio.

Sin que tengan en cuenta que no todos los padres de familia están en disposición de enseñar a sus hijos la doctrina cristiana, ó porque la ignoran ó porque habiéndola sabido la han echado en olvido; y en la mayor parte de los casos porque el desempeño permanente de sus profesiones y oficios no les permite dedicarse a la tarea de enseñar a sus hijos.

Y luego ¿qué inconveniente racional existe para que la doctrina sea enseñada por los padres y los maestros? ¿Es buena ó mala la doctrina? Si es buena y conveniente ¿por qué se ha de dejar el cuidado y dirección de los maestros como incompatible con el cuidado y dirección de los padres?

Otro pretexto de que se valen los enemigos de la doctrina cristiana en las escuelas, es decir que la enseñen los ministros de la religión; como si la enseñanza de los sacerdotes fuera también incompatible y usurpadora de la enseñanza de los maestros. Este pretexto envuelve en sí una protreya y una falsía que debe notarse aquí: Los que tal dicen son enemigos del clero, defensores de todo lo que empobrece y envilece a los ministros de la religión. Todos los días están vociferando y engañando a las turbas sobre las grandes rentas y los cuantiosos emolumentos de los clérigos cuando es público y notorio y ellos lo saben perfectamente que una gran mayoría de los individuos de esta clase en España hoy carecen de los recursos necesarios, no solo para la congrua sustentación con arreglo a su estado y a su clase, sino hasta para la sustentación material. Saben esto los impíos y los masones y saben que por esta causa y por la persecución que constantemente están suscitando contra la Iglesia el número de los sacerdotes va siempre en progresión descendente y en mi diócesis, antes de mucho tiempo, si no cesan las persecuciones y si no se dota mejor al clero no podré proveer los ministerios eclesiásticos por falta de personal; y entonces ¿cómo los clérigos, si no existen, han de enseñar la doctrina?

De modo que los maestros no la enseñarán porque el Gobierno no la pondrá en disposición de que no la enseñen; los clérigos como no los habrá en la mayor parte de los pueblos de escaso vecindario tampoco la enseñarán; ¿quién, pues, ejercerá en España este oficio tan interesante y civilizatorio?

Al cabo de algunos años nos encontraremos en un verdadero estado de apostasia, porque no habrá quien profese la religión.

El Obispo que suscribe tiene el honor de manifestar a V. E. que aun imposibilitado para dirigirse a V. E. por la molestia de los achaques y por la pesadumbre de los años, se asocia con toda su alma al movimiento nacional de protesta, en la creencia de que, si no lo hiciera así, mancharía con la más vergonzosa de las ignominias su ya respetable ancianidad.

Esta protesta la eleva ante la Autoridad de V. E. apoyado en la Constitución por que se rige la Monarquía, en el concordato de 1851 y en la ley vigente de Instrucción Pública votada en Cortes que sin otra ley establecida de la misma manera, según los buenos principios de política, es imposible derogar; y la hace no solo en su propio nombre, sino en el de su Cabildo, de su clero y de su pueblo.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Córdoba 15 de Marzo de 1913.

† JOSÉ, OBISPO DE CÓRDOBA.

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros.

La Constitución permite a todo español que eleve sus quejas a las gradas del trono. El conde de Romanones ha dicho hoy que los obispos no tienen por qué quejarse al Rey de los propósitos del gobierno. Esto lo dice el jefe de un gobierno que se llama liberal.

MADRID CONVERSACIONES

—Le veo y no lo creo; este no es mi Alvarito. Me lo han cambiado completamente. ¿Quién había de suponer que iba él a meterse en camisas anticlericales de cuarenta varas.

—Cosas de la vida, amigo; los que gobiernan, no siempre responden en sus actos a su voluntad.

—Luego V. reconoce...

—¿Cómo no, si está claro como la luz meridiana? Reconozco que el Conde se halla bajo una sugestión ó una imposición. En su pecho no se ocerían las habas antirreligiosas.

—¿Y por qué no resisto?

—¡Resistir! ¡Resistir! Eso es fácil decirlo y hasta hacerlo a los que no sienten la pasión del poder. A Romanones no pueden pedírsele esos sacrificios. ¿Ni comprendería que se le demandaran. Está dispuesto a todo, menos a irse con la música ministerial a otra parte.

—Pero ¿se tendría que ir?

—¿Quién lo duda? Cosío y Azcárate tienen mucha fuerza.

—En la Justificación libre?

—Y en la Institución esclava.

—Mal pleito.

—Malísimo: si pasamos, exponemos la vida, y si nos quedamos del lado de acá, también.

—Entonces hasido una torpeza suscitar el problema.

—Insigne, querido amigo, insigne. Aquí no hablaba nadie de esas cosas anticlericales. Devengábamos en paz y en calma las adorables nóminas. Los republicanos tenían bastante que hacer con injuriarse unos a otros y les parecía la vida encantadora con un presidente y con un gobierno de entretiempe, de pan llevar y de pan ó lo que sea, consentir que se lleven. Estamos sin Cortes desde Diciembre y nadie pedía, sino por cubrir el expediente que se juntaran las Cortes. Pues ahora todo ha cambiado. España hierve por la derecha y pronto, calentada por el fuego ministerial, empezará a arder por la izquierda. La protesta trasciende ya de los hogares a la calle y va del Palacio de la Presidencia al Palacio de la Monarquía, Resolver es restar y el statu que también es peligroso. Es una jugada que forzosamente se liquidará en pérdida.

—El cuadro no me tranquiliza.

—Pues la pintura es real, muy real, de un realismo atroz: estos realismos acabarán por perdersos.

—A nosotros, no, queal cabo pertenecemosal partido de aquel que dijo lo del canto del duro.

—Es cierto, no nos preocupemos, no seamos más realistas que la realidad misma. Si por amar el peligro, parecen en él, gritaremos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva quien mande! ¿No aspiramos a que sea España una republica presidida por un rey? ¿Pues qué más da que sea un reino presidido por una República? Tengamos el duro, para, con Monarquía ó con República poder decir lo del canto.

Por la copia,
Miguel Peñafior.

Romanones no quiere que se proteste ante el monarca. Es menester preparar a España entera para que envíe tarjetas, cartas y telegramas al Rey.

Efemérides cordobesas

MARZO
15
859

Martirio de Santa Leocricia.
Era natural de Córdoba, é hija de padres mahometanos, más una parienta suya, llamada Liciosa, cristiana, la instruyó en la verdadera fé y la hizo bautizar. No quiso tener oculta su fé y un día reveló a sus padres que era cristiana. Furiosos estos, trataron de hacerla apostatar, primero con halagos y después con cruellísimos tratamientos, más todo fué en vano. Un día huyó de la casa paterna y se fué con Amelona, hermana de San Eulogio; sus padres denunciaron la fuga y los jueces hicieron grandes pesquisas para hallarla, hasta que al fin la encontraron; presa en unión de San Eulogio, cinco días después de éste, fué degollada. Su cadáver fué arrojado al río, pero manteniéndose por prodigio de pié sobre el agua, lo sacaron los cristianos, y diéronle sepultura. Su cuerpo está con el de San Eulogio y en San Rafael hay reliquias suyas.

1594

Toma posesión del obispado de Córdoba don Pedro Portocarrero Manuel.

Era hijo de los marqueses de Villanueva del Fresno. Hizo sus estudios en Salamanca, de cuya Universidad fué Rector. Ocupó los cargos de oidor de Valladolid, regente de Galicia, consejero real, del Supremo de la Inquisición, comisario general de Cruzada, obispo de Calahorra, de Córdoba y de Cuenca.

Gobernó poco tiempo esta diócesis, porque en 1596 fué nombrado inquisidor general, y desde entonces vivió en la corte.

En 1599 dispuso el Pontífice Clemente VIII que todos los obispos residiesen en sus diócesis, y entonces el señor Portocarrero marchó a la suya, que era Cuenca desde el 24 de Julio de 1596 en que fué nombrado, y allí murió el 20 de Septiembre de 1600, en la mayor pobreza.

MARZO
16
1790

Invencción de la imagen de Ntra. Sra. del Pozo.

Quiso favorecer el Señor a Córdoba con la invención de muchas imágenes de la Virgen Santísima, escondidas seguramente durante la invasión sarracena, tales como la de la Fuensanta, Villaviciosa, de la Salud, de la Alegria, del Pilar, etc.

En la iglesia del ínclito Custodio de Córdoba, el Arcangel S. Rafael, y con ocasión de estarse limpiando un pozo, que hoy se haya en las dependencias de dicha iglesia y antes perteneció y estuvo en la cocina de la casa habitación del V. Andrés Roelas, se encontró una pequeña imagen, con su divino hijo en los brazos. La imagen fué colocada desde luego en la iglesia donde había sido hallada y hoy se venera en un pequeño nicho en el altar mayor de la misma iglesia de San Rafael.

Monticulus.

Ahora protestemos contra el conde. Si no nos hace caso llevemos al Tribunal Supremo su real orden futura, que no puede dictar sino barrenando la ley.

A LOS CATÓLICOS DEL VALLE DE LOS PEDROCHES

Honda impresión han producido en España las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros, acerca del proyectado decreto sobre la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Alarmada la gran masa católica por el golpe que traicionariamente quiere asestarle a sus religiosos sentimientos, se ha levantado en son de protesta, para dar público testimonio de que no sólo existe, sino que existe para defender palmo a palmo los sublimes ideales de nuestra sacrosanta religión.

Ya la palabra de eloquentes oradores ha repercutido en todos los ámbitos de la península, dando la voz de alerta.

Ya como no podía menos de suceder, ha levantado la mujer española altiva y religiosa para impedir que se arrebatase a sus hijos el más precioso tesoro que Dios puso en sus manos: el Catecismo. La juventud católica de Pozoblanco dispuesta como siempre a defender los intereses de la Iglesia no puede por

menos que adherirse con sus escasas fuerzas a ese movimiento general que se ha iniciado en España, en pro de la enseñanza religiosa.

Con este fin celebrará un mitin el día 16 de los corrientes a las cuatro y media de la tarde en el «Teatro Variedades» de esta villa, en el que harán uso de la palabra varios jóvenes.

No dudamos que el pueblo de Pozoblanco en particular y el Valle de los Pedroches, acudirán al mitin para dar prueba una vez más de su arraigada fé y acendrado patriotismo.

La Junta Directiva.
Pozoblanco 14—III—913.

Católicos, mañana a las cinco es el mitin para protestar del proyectado decreto contra la doctrina.

Carta a un viejo maestro

Querido amigo Marcelino: Tiempo hace que no recibo noticias de tu persona y para que tú me las envíes te escribo dándote, como verás, noticias de este mi sujeto propio y de mi vida y de las cosas que por aquí pasan y hablarte de lo que yo tengo pensado acerca de todo ello. Tú ya estarás hecho un carcamán, yo no tengo ya más que cinco dientes y el pelo todo blanco. Ando todavía muy tieso y hablo recio y pocas veces me canso, y si no fuese porque de tanto fumar ¡maldecido vicio! me entra por la mañana una tos perruna inaguantable, nada tendría que lamentar en cuanto a lo referente a mi salud. Mi Angela está casi más vieja que yo, y eso que la llevo diez años de adelanto en la vida y que yo he pasado la mía bregando con los chiquillos más traviesos y rebeldes del mundo; pues no sé por qué, pero lo cierto es, que yo creo que a mi escuela han venido siempre los más diabólicos y los más alborotadores muchachos de estos tiempos.

Amalia, mi hija Amalia, se nos casa; y se casa con un colega nuestro, un jovencito muy pulido, muy señorito y muy reparero. Guapo no lo niego, y de esta opinión sin duda, con mucho convencimiento, es mi hija; pero con ser buen mozo y simpático y buen cristiano, según el ha dicho a mi mujer, la repite constantemente, yo no acabo de concederle, con mis simpatías, mi confianza. Paréceme que es un picaro, que se pasa de listo, como suele decirse, y que nos engaña. Le oigo decir unas cosas tan disparatadas, se trae tales pedagogías de extrangis, que mucho me temo, y con mi temor quisiera equivocarme, mucho me temo, digo, que no nos resulte un pedante de los de traga-suelcos Cosío y demás hermanos de la Institución libre, que tanto tiene de libre como yo de turco, pues sostenidos están sus hombreros por el Estado y a meterse a regir y monopolizar la enseñanza pública por medio del Estado, es a lo que aspiraron siempre y lo que ya, más ó menos directamente ha conseguido esta secta, escuela ó lo que sea, pandilla ó compadrazgo.

Pues aunque este rapaz de mi yerno es un tunante que sabe muy bien ocultar sus opiniones y sentimientos, no revelando de ello más que aquello que, no puede hacerle perder a mis ojos, sin embargo, yo le he pescado y fué hablando precisamente de lo que más me complaque hablar, de mi buena salud, así Dios

CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada en 1800
MARCA LUNA
CHOCOLATE AMATLLER
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

signa conservándomela tan hermosa. Pues decía yo á los de mi casa que no tenían que tomarse molestia alguna ni preocuparse por mi salud que era la más segura de que hombre alguno pueda gozar. Ando y no me canso, y cuenta, Marcelino, que á las cinco en invierno y á las seis y media en el verano, no contando el tiempo canicular que en este tiempo la escuela, todos los días doy suelta á los chicos, me planto el sombrero, agarro mi bastón y me voy á pie al barrio de la Prosperidad, donde vive mi hermano y me vuelvo á pie y no me canso. De todo puedo comer y nada me hace daño; pues bien haciendo yo delante de mi futuro yerno gala de todo esto, me miró y me dijo con el tonillo que me gastan estos maestrillos colombinescos del día:

—Ciertamente que V. está bien; pero ya debería V. de dejar la escuela, pues los sentidos *instructivos*, la vista y el oído, ¿Vd. me entiende? van debilitándose y la voz no tiene la energía necesaria para el discurso.

—Válganos Dios, hombre, exclamé. ¡Con que ya quiere que yo me jubile, mejor dicho que me muera! ¿qué será de mí el día que ya no pueda trabajar en la escuela con mis niños? Pero, en fin, si el propósito de usted es favorecerme, venga en mi ayuda.

—Imposible, señor, yo solo quiero ejercer en escuelas del Estado; pronto estas serán las únicas que se le podrán ofrecer á un joven maestro á no ser que sea un infeliz que se atenga á servir en escuelas confesionales sin porvenir oficial es decir, sin porvenir alguno.

Ya sabes de lo que se trata es de un chasco que nos viene á dar la monarquía á nosotros los monárquicos y que nunca nos dieron ni los revolucionarios de la Gloriosa, ni los famosos federales; se trata de que los politicuchos maldecidos que son gobierno por temporada, como funcionan en los teatros las compañías de cómicos, se apoderan del Estado y en la efímera vida que en él tienen rugen y rajan, hacen y deshacen con mayor cinismo y audacia y pasando por encima de los intereses más respetables y de los derechos más sagrados de los ciudadanos, ejerciendo una tiranía mayor y más odiosa que la de los autócratas, orientales y los reyes bárbaros de las edades primitivas de la humanidad.

Ya lo ves esos politicuchos han dado ahora en el más disparatado absurdo que se pueda concebir. Absurdo semejante al del insensato que quisiera plantas desjugadas de su savia, animales que vivieran desangrados.

Este pretender que los hombres tengan vacío el cerebro y paralizado el corazón... querer que España, la católica España, nuestra madre, la que fué es y será mantenedora de la doctrina de Dios se prive de la enseñanza de esta doctrina.

Ah, pobre, infeliz muchacho, le dije á mi futuro hijo político, tén valor, y antes que á tu interés material, oye á tu conciencia. ¿Qué hacer? Quisiera yo que mi deseo fuera el de todos los españoles, mi deseo es el propio de un hombre libre... resistencia pasiva contra la tiranía del Estado; abandonemos sus escuelas y hagamos pronto otras, pues si hoy los politicuchos ceden por la fuerza poderosa de nuestras protestas, de continuo estarán amenazando con el mismo intento... Animo, abandonemos esas escuelas, y si es posible, por algún tiempo hasta las universidades. Hagamos otras. Muera el oficialismo, abajo esa tiranía la más vil de todas, despierten las sociedades á la vida de la libertad. Si esto se hiciese, ¡qué grande nuestra gloria! España tiene hoy tres terribles enemigos, que son dueños directa ó indirectamente del Estado; la casa del pueblo, con la que engañan á los trabajadores, la cursilísima, exótica y pedantesca institución Cosío-Giner y demás pelotineros de los ministros y, en fin, la prensa grosera, anticulesca.

Creeme, compañero, cuando nuestra nación se convenza de que la instrucción y la beneficencia son las dos funciones más libres de las sociedades, el monstruo Estado no será temible.

Otro día te escribiré más despacio. Dios te guarde, querido Marcelino.—Tuyo, PEDRO.

Por la copia,
José Zahonero.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Domingo de Ramos.—San Hilario ob. y San Julián mr.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costado por La Real Venerable é Ilustre Hermandad de los Dolores, por los hermanos de Santos.

San Hipólito.—Durante todo el mes presente

se tendrá en la misa de ocho el ejercicio del mes de San José.

Todos los días, de seis á diez hay misa de media en media hora, los domingos una á las once.

San Agustín.—Mañana quinto día de solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesús y de las Angustias de su bendita Madre.

El septenario comenzará un cuarto de hora después de oraciones. Una lucida capilla de música vocal é instrumental dirigida por don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos. Nuestro Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos.

Mañana predicará del quinto dolor, el licenciado don Antonio Rodríguez Pina, párroco de Santa Marina; costea los cultos don José Zurbano, por su esposa doña Elisa Monsalvo, San Cayetano.—Mañana sexto día de novena á San José. A las nueve de la mañana misa rezada, el santo rosario y á continuación la novena. Estos cultos son costeados por doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su esposo (q. e. p. d.).

Capuchinos.—El domingo ejercicios de la orden tercera. Por la mañana á las ocho misa y comunión general, por la tarde á las seis exposición de S. D. M. Corona franciscana, sermón y procesión de reserva.

San Basilio.—Primer día del solemne quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, empezando á las siete de la tarde.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Andrés.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

El martes en los ejercicios plática y Via-Crucis.

San Juan.—El martes se hará el Via-Crucis. Se recuerda á los feligreses la obligación que tienen de acudir á su parroquia.

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón el martes y Via-Crucis el miércoles.

En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Crucis los lunes y misa todos los domingos á las siete y media.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

El lunes, San Patricio, celebrará sus días nuestro paisano el gobernador civil de Guadalajara don Patricio López y G. de Canales.

También son los días de don Patricio del Castillo, que no los celebra por hallarse de luto, con motivo de la defunción de la que fué su amante esposa.

—Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el hermoso niño que recientemente dió á luz la distinguida y bella señora doña Concepción Velasco, digna esposa de nuestro buen amigo don Miguel Cañas. Ha apadrinado al neófito su abuela la excelentísima señora doña Enriqueta Zapata, condesa de Caffete de las Torres. Al pequeño se le ha puesto por nombre Enrique. Nuestra más cordial enhorabuena á los padres y abuela del nuevo cristiano.

—Se encuentra entre nosotros el Excelentísimo señor Don Carlos de la Bastida y Careaga, conde de Ardales del Río, procedente de Madrid que viene á visitar sus posesiones en esta provincia. Sea bien venido.

—Ha marchado á Madrid el doctor don Manuel Roldán y el doctor en derecho don Carlos González Torres.

—Está en Córdoba el alcalde de Montilla don José Cuervo y Pérez de Algabea.

—El capitán de caballería don Joaquín Zejalbo Escofet, acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Cabra.

—Llegó de Posadas el diputado provincial electo D. José Vargas Luna.

—Ha marchado á Granada á hacerse cargo de la estación interurbana don Emilio Marco Nieto.

—Regresó de Málaga el alcalde de Villanueva del Duque, don José Carvajal Pastor.

—Está en Córdoba el exalcalde de Castro del Río, don Antonio Navajas Moreno.

—Hoy embarcó en Cádiz en el nuevo trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*, con rumbo á Buenos Aires, don Guillermo Valverde Lasarte, hijo de la señora viuda de Valverde.

Católicos de Córdoba, ¡AL MITIN!

Crónica Local

La fiesta de mañana

La fiesta de las Palmas se verificará mañana á las nueve, con asistencia del Ayuntamiento en la Catedral. Habrá pasión cantada y predicará el licenciado don Francisco Bejarano Fernández, beneficiado.

La bendición de las palmas y los oficios del día, se verificarán á las siete en San Hipólito y en el Corpus Christi, á las ocho en Santa Marta, á las ocho y media en San Cayetano, Santiago, San Miguel, Santa Marina, San Juan, San Francisco y San Lorenzo, á las nueve en el Salvador, Capuchinos, San Nicolás y San Agustín. A las nueve y media en San Andrés y á las diez en San Pedro.

El asesinato de Baena

Ampliamos las noticias que de Baena recibimos ayer, referentes al asesinato y robo, perpetrado en el cobrador de la casa de Banca de Onieva. El juez de instrucción telegrafió al fiscal de Su Majestad ayer de mañana y enseguida organizó su marcha á Baena y acompañado el señor León por el teniente coronel de la guardia civil señor Ros Pérez, salieron anoche para dicho punto.

Juicios

Hasta el día 25 no se celebrarán en esta Audiencia ningún juicio.

Juramento

Hoy ha jurado el cargo de procurador de los tribunales, D. Antonio Guerrero Lama.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Miguel Melendo, de Córdoba.

La voz de la Parroquia

Sumario del número que se repartirá mañana. Fotografiado de la Santa Cena, cuadro de Juan de Juanes, Evangelio de la Dominica y reflexiones, La última cena, por don Luis Clavería; Redención, por don José María Rey; A la expiración de Cristo, por Lope de Vega; Máximas de San Francisco de Sales; María al pie de la Cruz, por don Luis Montoto; Cultos de Semana Santa, En el Calvario, por Carlos Cano, Santoral y Aviso importante.

Devolución

Se ha dispuesto que sean devueltas las 500 pesetas que ingresó para redimir el tiempo de servicio en filas á Antonio Fernández Caballero, de Alcazarcejos. Por la Delegación de Hacienda será devuelta dicha cantidad.

El cartel de feria

El de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud es obra del pincel del laureado pintor don Julio Romero de Torres. Tiene en primer término dos figuras de mujer y al fondo una vista de nuestra capital.

En el tratamiento

de la tisis es principal factor la forma de alimentación; con la *Carne Líquida* del doctor Valdés García se obtienen los mejores resultados.

Honras

Hoy se han celebrado en Santa Victoria honras fúnebres en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Francisco Morales García, Deán que fué de Córdoba y patrono de dicho colegio.

Fiebre tifoidea

Un estimado amigo nuestro nos denuncia el hecho de que en Aguilar se padezcan fiebres tifoideas que van camino de convertirse en endémicas en dicho pueblo. Culpa de ello á filtraciones que sufren las cañerías que conducen las aguas potables y á la falta de un cementerio amplio, pues el que hay está lleno de cadáveres.

Llamamos la atención de quien corresponda para que ponga en claro esta denuncia que se nos hace.

Reenganche

Se ha concedido el primer periodo de reenganche á los sargentos del regimiento de la Reina, Juan Neira Ramos, Romualdo Carretero Luque, José Lirre Bernas y Justiniano Bravo Fernández.

Pedradas

Anoche, Carmen Pastrana Aguila, domiciliada Cabezas 3, le manifestó que Rafael Arenas, dió una fuerte pedrada en la espalda á su hermano Cayetano.

En la tarde de ayer estando en la fuente pública de la plaza de San Miguel, Genoveva Tortolero, recibió una pedrada en la frente de una niña que no conoce, siendo curada en la casa de socorro, de una herida de pronóstico reservado.

Hurto

Ayer manifestó Salvador Llamas, que vive Enmedio 10, que dos desconocidos, aprovechando un descuido, entraron en su establecimiento, llevándose el producto de la venta de 60 panes de 32 céntimos.

Mendigo curda

Anoche fué detenido Federico Carmona Atienza, de 47 años, natural de Huescar (Granada), que en estado de embriaguez, imploraba la caridad pública.

DENTISTA

F. Guijo CALLE GONDOMAR
Donde está la fotografía.

Si los vasos

capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La flor de oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

MOTOCICLETA

Se vende una completamente nueva en la calle Angel de Saavedra (frente á santa Ana).

LA CRUZADA NACIONAL

¡Viva el Catecismo!

Nuestro Prelado

Como verán nuestros lectores en lugar preferente de este número nuestro venerable Prelado, en quien los años no han aminorado la energía, ha dirigido un oficio al Presidente del Consejo de Ministros protestando de la sectaria disposición que se prepara y que sólo anhela masones y masonizantes.

No hay que decir que de todo corazón nos adherimos á cuanto dice el señor Obispo y con él protestamos de la disposición vejatoria para nuestras creencias, que quiere dictar el conde de Romanones contra toda ley y justicia.

Otro mitin

Mañana se celebrará en Pozoblanco un mitin católico con este mismo objeto.

El señor Obispo ha enviado su bendición á los organizadores del mitin.

Las damas cordobesas

El lunes próximo á las doce de la mañana irán al Palacio Episcopal á protestar contra el proyecto sectario del Gobierno las señoras que pertenecen á la Congregación de Madres Cristianas y las señoritas Hijas de María Inmaculada.

La protesta cunde

Esta casa ha sido hoy un jubileo de personas que han venido á sumarse á la protesta. Pobres, ricos, señoras, caballeros y representación de congregaciones y hasta de organismos políticos.

De agrupaciones políticas han venido á protestar los integristas de Córdoba, la Junta directiva en pleno de la juventud conservadora, presidida por don Manuel Enriquez y la minoría conservadora del Ayuntamiento.

De los pueblos hemos recibido telegramas, cartas y tarjetas muy entusiastas y muy expresivas.

Sirva de ejemplo

La mayoría de los concejales republicanos y significados políticos de ese matiz de Montilla han firmado el escrito de protesta que en Montilla lleva más de 500 firmas.

Señoras

También hemos recibido cartas de madres de familia para que las transmitamos á la marquesa de Aguila Fuente, organizadora en Madrid de la protesta de damas. Así lo haremos.

Todas las protestas serán enviadas á Madrid y se dará de ellas cuenta en Córdoba.

Nuestro mitin se celebrará mañana á las cinco de la tarde en el Centro católico del Patio de San Francisco.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Dirección general de primera enseñanza, se ha dirigido una extensa circular á los señores presidentes de Juntas provinciales, delegados regios y habilitados, reproduciéndoles las instrucciones, que ya se les dieron para la formalización de nóminas, con arreglo á las cuales, se hará efectivo á los maestros el importe del material de las escuelas nocturnas de adultos del año pasado, que todavía se adeuda.

—Don Antonio Raseró Varo, ha solicitado, figurar en la lista de aspirantes á escuelas interinas vacantes en esta provincia.

—Se ha posesionado de la clase en propiedad de Fuente Palmera, el maestro don Manuel M. Fuentes Expósito, cesando don Francisco Mediavilla Rivera que la desempeñaba interinamente.

—Han contestado varios pueblos de los que se solicitó en circular del 10 del actual algunos antecedentes.

—Se han recibido los antecedentes profesionales de los maestros doña Ana Machado Mora y don Manuel Iribarren Elias, que se solicitaron de la Junta de instrucción.

Noticias militares

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez eventual de la plaza, el comandante del batallón de segunda reserva de esta capital, don Luis Romero Barragán.

Presentados.—Se han presentado en el Gobierno militar el comandante del 5.º Depósito de caballería, don Baltasar Gil Picache, que regresa de Madrid; el capitán del Regimiento de la Reina, don Rafael Martín Huete, que marcha á El Carpio con permiso, y oficial segundo de Intendencia, don Emilio Estrada, que llegó de Granada.

La banda.—Acompañando á la banda del Regimiento de la Reina, que marcha esta noche á Sevilla, va el capitán del Regimiento, don Mariano Melguizo.

Con permiso.—El teniente coronel de la Yeguada militar, don Luis Vela de Almazán, ha marchado á Ubeda con permiso.

Entrega.—Se ha dispuesto que el co-

mandante de caballería don Benito Torres Linares, destinado á la Romonta, hará entrega al juez eventual nombrado de una relación de las causas y expedientes que obren en su poder remitiendo un ejemplar al Gobierno militar para constancia en antecedentes.

Un crimen en Nueva Carteya

En las primeras horas de esta mañana se tuvo conocimiento de un alevoso crimen cometido en la tarde de ayer en la carretera que une Carteya con Baena.

Aunque las noticias que del hecho se conocen son todavía muy confusas, se sabe que á las cinco de la tarde próximamente fué asesinado por un disparo de escopeta el antiguo empleado y cobrador de letras de la casa de los señores Onievas y González, de Baena, don Alfonso Barea.

Desde luego puede afirmarse que el móvil del crimen ha sido el robo, pues los criminales sabían que Barea llevaba de Carteya el importe de las letras cobradas; además, la cartera propiedad del muerto, en que guardaba los billetes, no se ha hallado.

Como antecedentes, daré los detalles siguientes: Alonso Barea estuvo ayer en este pueblo y traía mucho papel al cobro, pues hacía más de dos meses que no venía por aquí; toda la mañana estuvo dedicado al cobro de las letras, y según cálculos aproximados, recaudó cerca de ocho mil pesetas.

Cerca de las cuatro de la tarde emprendió el regreso á Baena; iba sólo, como de costumbre, y sin armas ostensibles; montaba un potro recién domado.

El cadáver se encontró por unos arrieros en la misma carretera, en el promedio de la distancia de Carteya á Baena, pasada la cuesta de «Las Gateras» y cerca de la viña de los Casados. Tenía la cara destrozada de un tiro de postas, hecho á muy poca distancia. El caballo se halló á muy pocos pasos del cadáver.

Se supone que el asesino acechó el paso del confiado cobrador, y á mansalva, escondido en un talud que en aquel sitio forma la carretera, disparó sobre seguro con tan certera puntería que á juzgar por las heridas, debió la infeliz víctima morir en el acto. Lo demás se supone; ya en tierra Barea, el bandido le robó la cartera; un detalle interesante: al lado del caballo hallóse un saco conteniendo sobre mil quinientas pesetas en plata, que los ladrones ó no vieron ó no se atrevieron á cargar por su peso; descontando esta cantidad, más un cheque de 2.000 pesetas, producto del cobro de una letra y que, es claro, no podían cobrar los bandidos, calculáse que la cantidad robada asciende á cerca de cinco mil pesetas.

Estas son las noticias que puedo comunicar, y creo que en Baena se sabrán más que yo.

De los criminales no se sabe una palabra y hasta este momento no hay ni la más leve pista. Claro es que la guardia civil y las autoridades se han movido en todos sentidos, y es de esperar, dada la actividad por todos desplegada, que los malvados no tardarán en caer en poder de la justicia.

Hoy ha estado aquí el señor Onievas, jefe de la víctima, ha tomado nota de las cantidades cobradas.

El infortunado cobrador Barea, era muy estimado en este pueblo: hace veinte años que venía mensualmente á cobrar el papel de crédito de la casa bancaria de Baena, en la que gozaba gran confianza. Más de una vez sus amigos de ésta le habían aconsejado que no viajara solo; era hombre animoso y valiente, y á las cariñosas advertencias de sus amigos solía responder: «No me pasa nada, robarme no me roban, porque antes tendrán que matarme.» Sin duda sus asesinos conocían su temple y decidieron robarle muerto.—

Corresponsal

PASAMANERIA

Juan Pérez Jiménez
Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7
Extensos surtidos.—Precios fijos limitadísimos.—Ventas al contado.

Liquidación

«La Oriental»,
Joyería, platería, y relojería
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Garbanzos para sembrar

De varias clases y tamaños, desde 95 reales la fanega. Dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

en Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 15 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'20.—El 5 por 100 amortizable, á 100'95.—Cédulas hipotecarias, á 102'40.—Las acciones del Banco de España, á 451'25.—Las de la Tabacalera, á 292'00.—Los francos, á 8'50.—Las libras esterlinas, á 27'38.

Política

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

El sectario Conde

El Conde de Romanones ha dicho hoy á los periodistas:

—Se acerca la Semana Santa, tiempo tranquilo.

Hoy he llamado al señor López Muñoz para que este vea al Presidente del Consejo de Instrucción Pública y le manifieste mi deseo de que evacue tan pronto como sea posible la consulta que le ha hecho el gobierno sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Buscando el atropello

El Conde quiere que esto se resuelva cuanto antes y desea que se prescinda de todos los trámites posibles y si no puede resolverse en sesiones ordinarias que se resuelva en extraordinarias.

El caso es que el gobierno tenga resuelta la consulta, para después hacer lo que estime conveniente.

El sacrilegio en la Pascua

Es preciso, prosiguió diciendo el secretario Conde, que se deshaga el equívoco. Después pueden continuar las derechas su campaña de protesta, pero al menos sabrán de que protestan.

En la próxima semana de Resurrección publicaré el decreto.

Será posible?

Probablemente, ha dicho sonriendo Romanones, mañana no podrá celebrarse el mitin católico anunciado. Al menos yo creo que se suspenderá.

No sabemos de que malas artes pensará servirse.

Los obispos protestan

Los prelados españoles siguen protestando contra el proyectado decreto de Romanones.

Un periódico dice esta mañana que varios obispos han visitado al Rey para protestar del sectario propósito de Romanones.

Cuando este recibió hoy á los periodistas lo negó rotundamente.

El señor Obispo de Jaca no pudo ayer visitar al Rey porque no está en la Corte.

La soberbia del Conde

Además los prelados no tienen porque quejarse al Rey de los propósitos del gobierno.

Tampoco fué el señor Obispo de Madrid á Palacio, porque ayer no salió á la calle.

En favor de quien se legisla

«El Mundo» de anoche publica un artículo relatando el suicidio del maestro de la escuela de Peñalver (Guadalajara).

Este sujeto se distinguió siempre por su falta de fé católica. El suicidio se atribuye á complicidad con los anarquistas.

Y se afirma que tenía complicidad con Pardifias, el asesino de Canalejas.

El Conde preguntado sobre este asunto, dijo que nada sabía y que procuraría enterarse.

Visitas

Esta tarde han visitado al conde de Romanones, Azcárate y el general Luque. El primero le habló de cuestiones sociales y el segundo de asuntos de Guerra.

Las mancomunidades

Don Pedro Corominas ha visitado hoy á Romanones y le ha dicho: El resultado de las elecciones provinciales en Cataluña ha sido un plebiscito en favor de que se apruebe el proyecto de las mancomunidades.

El conde replicó: Antes de las elecciones estaba yo dispuesto á que se aprobase el proyecto en el Senado y hasta tal extremo que de no aprobarse, yo abandonaré el poder.

El mensaje de las damas

—«La Epoca» publica anoche la conversación que tuvieron con usted las damas que fueron á entregarle el mensaje de protesta contra la disposición del catecismo. ¿Es exacta la versión que publica el periódico conservador?

—Si, es verdadera, dijo el Conde. El artículo de «La Epoca» es una exacta reconstrucción de lo que ocurrió en la visita. Yo dije en la nota oficiosa lo que contesté, pero no lo que ellas me dijeron, porque creí no tenía derecho para ello.

Miscelánea

Honores póstumos

En el expreso de Andalucía llegaron á Madrid los restos mortales del teniente general Sr. de la Vega Inclán, que falleció de fiebre amarilla, siendo capitán general de Puerto Rico el 1884.

En la estación un piquete de cazadores de las Navas, mandado por un oficial tributo honores.

En la explanada de la estación esperaban el regimiento infantería del Rey y dos escuadrones de la Reina, para tributar honores.

Al salir de la estación se hicieron salvas.

La comitiva siguió por el salón del Prado, carrera de San Jerónimo, calle Mayor, á la plaza de los Consejos, donde se despidió el duelo.

La tropa siguió hasta el cementerio de la Sacramental de S. Isidro.

Al salir de la estación de Atocha la caja de las cenizas, se colocó sobre un armón de artillería. Al frente del fúnebre cortejo iba el general Aranda, en representación del Rey, el general Franch y los hijos del finado don Mariano, don Jorge y marqués de la Vega Inclán y un ayudante del general Luque.

En otra presidencia iban el infante don Carlos y el general Echagite.

Las tropas iban mandadas por el general Marvá.

Entre las personas que iban en el duelo vimos al capitán general Sr. Primo de Rivera, generales Moraga y del Prado Alegre, ministro de Hacienda, Conde de San Luis, general Marina y

comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

En el cementerio se hizo una descarga de fusilería. La bandera española iba anudada á la caja y así se dió cristiana sepultura á los restos mortales.

Cortesías

Hoy han cumplimentado al monarca el marqués de la Mina, el de Medina Sidonia, el señor Alcalá Galiano y don Luis Agustí.

A la Reina doña María Cristina la cumplimentaron la condesa de San Luis, el señor Artacho, el general Agulla y el teniente coronel Montero.

En Palacio

Hoy ha visitado al Rey una sociedad de obreros, presidida por el marqués de Camarines. Fueron á darle las gracias por el cuantioso donativo que envía anualmente. El Rey estuvo muy afectuoso con los comisionados.

Sabedor de que estaba presente el ingeniero Sr. Palacios, autor del transbordador de Bilbao, le hizo varias preguntas sobre esa clase de obras y lo felicitó entusiasmado.

Tropas á Larache

En breve saldrán para Larache dos batallones de cazadores de la brigada de Madrid que manda el general don Miguel Primo de Rivera. No se sabe que batallones serán, pues ha de designarlos el capitán general. No sabemos si será por sorteo la designación.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado, la hija del difunto Moret.

Vuelos

Un periódico dice que á las siete de la tarde llegará á Madrid el aviador Brindersjourns, que esta mañana salió de París. Realiza el vuelo por Bayona.

Regresará á París volando por Barcelona y Lyon.

Oro

«El Economista» se ocupa hoy del problema de los cambios y aplaude la venta que ha hecho el Tesoro al Banco de ocho millones de francos, lo que es un refuerzo favorable para que bajen algo los cambios.

Se extiende en consideraciones sobre la venta del oro en el corro, considerándola favorable.

¿Romanones ha transigido?

Rumores

Después de recibir el conde á los periodistas, á los que expuso su opinión de que el mitin católico de mañana no se celebraría, fuimos al Salón de Conferencias del Congreso y allí elementos adictos al conde aseguraban que mañana no habría mitin católico en el Frontón Central.

En vista de ello buscamos á los organizadores del mitin quienes nos dijeron:

—El acto de mañana de protesta contra el gobierno por su insensato propósito de declarar no obligatoria la enseñanza de la Doctrina en las escuelas, no pensamos suspenderlo. Sólo se suspenderá si el gobierno coarta nuestros derechos y lo suspende. La especie de la suspensión habrá sido lanzada por quienes desean que no se celebre.

Dice el Conde

En vista de esto fuimos esta tarde á ver á Romanones y le preguntamos si habría ó no mitin mañana, supuesto que nuestras noticias eran contradictorias. Romanones respondió que él tenía impresiones de que no se celebraría.

El Sr. Obispo de Madrid ha escrito una carta á los organizadores y mi impresión es que les ruega en ella que suspendan el mitin. Si ahora no quieren hacer caso al Obispo, allá ellos.

El gobierno acude al Papa

Después de esta visita á Romanones tenemos noticias que parece confirmarse la suspensión del mitin de mañana.

El señor obispo ha escrito rogando que se aplaque el mitin.

Se añade que el gobierno ha propuesto una fórmula al Sumo Pontífice en la cuestión de la doctrina, siendo este motivo para que haya habido la indicación por la que se ha suspendido el mitin.

Promesas del conde

Hemos hablado con los organizadores del mitin de mañana y nos han confirmado la suspensión del mitin. He aquí lo ocurrido:

Esta mañana el conde de Romanones fué á Palacio Episcopal y celebró una entrevista con el señor Obispo de Madrid, rogándole que interviniera para lograr que se aplazase el mitin de mañana.

Romanones hizo ciertos ofrecimientos al señor Obispo y en su consecuencia este escribió al Director del Debate exponiéndole las razones por las que debía aplazarse el mitin.

El señor Herrera accediendo á las órdenes del Prelado ha aplazado la celebración del mitin.

Nota de la R.—Desconocemos qué clase de promesas sean las que ha hecho Romanones.

Conducta insensata

Entre los muchos calificativos, que deben aplicarse á la táctica en estos días seguidos por el conde de Romanones, me parece que uno de los más leves que pueden aplicársele es el de insensata.

Cuando su gobierno, harto desequilibrado, lo que con más urgencia reclama es un firme punto de apoyo, para no rodar por el suelo y con él tal vez otras cosas, no se le ocurre otro medio de afianzarse que suscitar una cuestión de la más trascendental importancia para la nación española, que siempre cifró su mejor gloria en llamarse hija de la Iglesia; una cuestión que ya en época no muy lejana dió al traste con otros gobiernos; una cuestión en fin que socava los más elementales principios de orden y de bienestar así en la familia como en la sociedad.

Porque ¿que es lo que se pretende con esa escuela laica disfrazada que Romanones quiere implantar? ¿que finalidad envuelve la supresión de la enseñanza cristiana para algunos alumnos hoy, y para todos en una época no muy lejana?

¿Es que al niño le son obstáculos las santas y divinas enseñanzas de la ley única que nos ha de salvar?

Aprenderá mejor á amar á sus padres, á respetar á los mayores, á conducirse con mayor moralidad cuando hombre, desconociendo cuanto le enseña la doctrina salvadora de Jesucristo? Será mayor su obediencia, cuando el ciudadano, educado en la escuela que se pretende implantar, no reconozca el origen divino de la potestad que le manda y sólo vea en el gobernante un hombre semejante á él?

En verdad, que para debilitar los lazos de estrecha unión que debe reinar entre los miembros de la sociedad doméstica y civil, no podría emplearse medio más eficaz que el insensato y descabellado proyecto del conde.

Medite mucho el presidente del Consejo antes de tomar una determinación, que según el mismo, tiene más importancia que todas, las hasta ahora adoptadas en esta materia. Y ya que tanto se gloria de no tener otra norma que satisfacer los anhelos de la opinión pública, escuche la voz del pueblo español, que en su inmensa mayoría es católico y de modo tan evidente y manifiesto protesta de su desdichado proyecto por muchas y valiosas razones y cuando menos por insensato.

J. L.

Fíjense bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco en esta probador.

Libro y revistas

La Unión Ilustrada

Hoy se pondrá á la venta el número correspondiente á la semana actual, que es interesante y ameno como los anteriores.

Publica informaciones gráficas de la incorporación á filas de los jóvenes reducidos á metálico y de las elecciones en Málaga.

Mister Seely en el campo de Aviación; estreno de «Mamá» y «El eco»; banquete á los tenores Viñas y Palet,

al maestro Bretón y otros; el rey en el cuartel de la Montaña, y algunas más. Inserta notas gráficas de Sevilla, y Santander, Valencia, Jaén, Córdoba, Barcelona.

El texto es, como siempre, interesante y escogido.

Véndase el ejemplar á veinte céntimos en todas partes.

TAURINAS

El marqués de Tamarón ha comprado 100 vacas de la ganadería de Urcola y 100 de Agüera, hoy de don Patricio Medina, todas escogidas, así como sementales de las ganaderías de Miura, Urcola y Parladé.

Con el ganado dicho, la nueva ganadería de reses bravas ha de resultar excelente.

—Al fin ha quedado formado en Sevilla la combinación para las corridas de feria:

Día 23 de Marzo; toros de Campos Varela por Bombita y Rafael Gómez (Gullito).

Día 24; toros de Trespalacios por Bombita Joselito y Rafael (Gallo).

Día 17 de Abril. Primera de feris; Toros de Santa Coloma por Bombita, Gallo y Bombita III.

Día 18. Toros de Urcola por Gallo, Cochecho y Joselito.

Día 19. Toros de Miura por Bombita y hermanos Gallos.

Día 20. Toros de Benjumea por los hermanos Bombitas y Gallos.

Día 21. Concurso de ganaderías por Gallo, Cochecho y Martín Vázquez.

Día 22 de Marzo. Toros de Villalba por Martín Vázquez, Bombita III y Joselito.

—El cordobés Antonio de Dios (Conojito), ha sido contratado para toros dos corridas en la plaza de Vista Alegre. La primera será el domingo de Resurrección.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso, á 2'76.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, 1'76.

Pan extra catalán, á 0'11 kilo; idem 1.º, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id. id.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 19'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Cádiz y de 21 pesetas sobre wagón Córdoba ó estaciones intermedias.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 3, calle del Romero, junto á la Catedral, con agua de pie, del Cabildo.

También se hace almoneda de varios muebles.

Para tratar en la misma casa, desde las tres á las seis de la tarde. 4-2

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantando fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de libros é instrumentos de H. J. de Sánchez Gamis, calle Claudio Marcelo, se vende por exceso de existencia algunas obras de estudio á precios de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extra-j. 125

Para fuera de Córdoba se remite por el franco.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CORDIAL DE CEBERINA
 Compuesto de
**DR. ULRICI, Químico
 NEW YORK**
 "Marca registrada en España"
 Venta: En las principales Farmacias,
 Peres Martin, Valencia y Ca., Alcala 7,
 MADRID.



**No bebas más,
 este vicio no es más que
 nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interesado. Tráas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, que deban cuidar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los representantes al píé indicadas puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hornosuelo 10.—Farmacia de Luis Benites, Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 12.—En Boena, farmacia de Luis García, Liana 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Torres.—En Alábrera, Farmacia de Arriola Cabello y Plá.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XIII 7.—En Pozoblanco, Farmacia de Moisés Moreno.—En Villanueva, farmacia de Joaquín R. de Torres.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

Seguros de Vida. Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros. El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario. Escribe y remite este cupón bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 29 y 30, en Córdoba, y recibirá de ellos de la clase de seguro que más se adapte á su edad y circunstancia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y atropes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, taquias persistentes, gota, etc.) En consecuencia, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería.—D. Jolio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornosuelo, Farmacia.

Fumadores!

EL HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Prasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositar en Córdoba: Peres Martin, Gondomar, número 2, Farmacia

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	28 20
Id. id. á la sombra y al aire libre	21 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre	7 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre	14 40
Oscilación	13 60
Aguas de lluvia en milim.	0 00
Aguas evaporada en milim.	3 60
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Átmosf. barom. en mm. á 0°	760 20
Temperatura á la sombra	8 80
Id. de termómetro húmedo	8 00
Tensión de vapor	7 60
Humedad relativa	89 70
Estado del cielo	Casi desj.º
Dirección del viento	N.E
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	36

Córdoba 15 de Marzo de 1913.—El catógrafico de física, Rafael Vázquez.

Cebada

Buena clase, á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para ofertas dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Maiz plata

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cadiz, con envase.

Gran fábrica de velas de cera y bujías

Antonio Tortosa

CONTENIENTE Representante en Córdoba, don Luis Ojeda Figueras, sacristán de Santa Marina. 5-5

Garbanzos

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Accidentes del trabajo

La importante y acreditada Sociedad "La Vasco Navarra" asegura el personal contra los accidentes del trabajo, eximiendo al patrono de las responsabilidades que determina la ley. Delegado en esta provincia, don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 15-8

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGUR" BRASILIANA

Próximas salidas durante el mes de Abril (salvo modificación)

Para Buenos Aires directamente

El espléndido Paquete Italiano,

CAVOUR

Saldrá el día 4 de Abril.

Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el 24 de Abril e espléndido paquete Italiano,

SIENA

Saldrá el día 28 de Abril para el mismo punto, el magnífico paquete

SAN GIOVANNI

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el 29 de Abril, el magnífico trasatlántico

"S. PAOLO"

Comodidad y lujo para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidad y lujo para pasajeros de tercera clase. Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Teléfono Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 150 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

¿REUMATICOS?

El queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alisintor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resabrirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositar en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero este medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y asentado por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos á comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

Gran Fundición de Campanas de Cervera de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, o simplemente á todo metal.

Las campanas fundidas hoy en otros sitios, producen un ruido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otros sitios.

No confundir esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio es un legajo á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

En esta casa ofrecen grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince días, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuestos al Director de los Talleres de Cervera de Linares, B. J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos de Córdoba, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prebostes á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Cervera de Linares, España

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
 Donde está la fotografía

